



## FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

Fecha: 22/10/2020

Edición revisada N°: 11

Sustituye la ficha: 22/08/2018

### Sal (sal marina, sal gema, sal ignígena)

Acuerdo con la regulación (EC) No. 1907/2006 (REACH) con su regulación modificada (UE) 2015/830

#### SECCIÓN 1 : Identificación de la sustancia/mezcla y de la sociedad/empresa

##### 1.1. Identificación del producto

Nombre químico : Cloruro de sodio

Nombre comercial : Sal (sal marina, sal gema, sal ignígena)

EC no : 231-598-3

CAS No : 7647-14-5

Formula : NaCl

##### 1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Uso de la sustancia/mezcla : Sal para la alimentación y uso industrial

##### 1.3. Información del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Identificación de la sociedad : UNION SALINERA DE ESPAÑA  
Palacio de Miraflores,  
Carrera de San Jerónimo  
Nº 15 – 2ºP (oficina 213)  
28014 - Madrid

Tel: 91 436 31 00 Fax : 91 435 36 85  
Email: use@salins.com

#### 1.4. Número de llamada de emergencia

Nº de teléfono de emergencia : Instituto Nacional de Toxicología. Madrid. Tel: 91 562 04 20

#### SECCIÓN 2 : Identificación de los peligros

##### 2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Esta sustancia no reúne los criterios para ser clasificada conforme al Reglamento no 1272/2008/CE.

##### 2.2. Elementos de etiquetado

##### **Etiquetado según el reglamento (CE) Nº 1272/2008 (CLP)**

No es necesario

Frases adicionales : Nombre de la sustancia : Cloruro de sodio  
CAS número: 7647-14-5

##### 2.3. Otros peligros

Otros efectos indeseables para la salud : Posible ligera irritación en la piel y en los ojos, en caso de contacto prolongado.  
En caso de inhalación importante de polvo : irritación posible de las vías respiratorias con tos.

**UNION SALINERA DE ESPAÑA, S.A.**

Palacio de Miraflores, Carrera de San Jerónimo Nº 15 – 2º Planta  
28014 - Madrid

Tel.: 91 436 31 00 Fax: 91 435 36 85  
use@salins.com

**En caso de urgencia: Int. Nacional Toxicología 91 562 04 20**



## FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

Fecha: 22/10/2020

Edición revisada N°: 11

Sustituye la ficha: 22/08/2018

### Sal (sal marina, sal gema, sal ignígena)

Acuerdo con la regulación (EC) No. 1907/2006 (REACH) con su regulación modificada (UE) 2015/830

PBT: no relevante

vPvB : no relevante

### SECCIÓN 3 : Composición/información sobre los componentes

#### 3.1 Sustancia

: Este producto es una sustancia.

Componente principal : Sal (sal marina, sal gema, sal ignígena)

Número EINECS :  
231-598-3

Número CAS :  
7647-14-5

Fórmula  
molecular : NaCl

Masa molecular :  
58,44 g

Aditivos: Hexacianoferrato de sodio decahidratado  
(en caso de que el producto sea tratado con anti-aglomerante)

Impurezas conocidas que representen un riesgo :  
Ninguna

Número de registro (REACH) : la sal marina queda  
exenta del procedimiento REACH

#### 3.2 Mezcla

No aplicable

### SECCIÓN 4 : Primeros auxilios

#### 4.1. Descripción de los primeros auxilios

##### - Inhalación

: En caso de inhalación de polvo, sacar a la víctima al aire libre y hacer que repose.

En caso de dificultades respiratorias llamar a un médico.

##### - Contacto con la piel

: Lavar con agua abundante y jabón.

Consultar a un médico si aparecen irritaciones.

##### - Contacto con los ojos

: Aclarar cuidadosamente con agua abundante manteniendo las pupilas bien abiertas.

Consultar con un oftalmólogo si aparecen irritaciones.

##### - Ingestión

: Si la persona está consciente, aclarar la boca con agua. No provocar el vómito sin recomendación facultativa.

En caso de ingestión importante consultar a un médico.

**UNION SALINERA DE ESPAÑA, S.A.**

Palacio de Miraflores, Carrera de San Jerónimo Nº 15 – 2º Planta  
28014 - Madrid

Tel.: 91 436 31 00 Fax: 91 435 36 85  
use@salins.com

**En caso de urgencia: Int. Nacional Toxicología 91 562 04 20**



## FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

Fecha: 22/10/2020

Edición revisada N°: 11

Sustituye la ficha: 22/08/2018

### Sal (sal marina, sal gema, sal ignígena)

Acuerdo con la regulación (EC) No. 1907/2006 (REACH) con su regulación modificada (UE) 2015/830

#### 4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y diferidos

No hay información / datos disponibles

#### 4.3. Indicación sobre los eventuales cuidados médicos y tratamientos particulares necesarios

No hay información / datos disponibles

### SECCIÓN 5 : Medidas de lucha contra incendios

#### 5.1. Medios de extinción

- **Agentes de extinción apropiados** : Coordinar las medidas de extinción con los alrededores agua pulverizada, espuma, polvo extinguidor seco, dióxido de carbono (CO2).
- **Agentes de extinción no apropiados** : Chorro de agua.

#### 5.2. Peligros particulares derivados de la sustancia o la mezcla

##### Productos de combustión peligrosos

##### en caso de incendio

: Expuesto a temperaturas elevadas y en gran cantidad, el producto puede liberar productos de descomposición peligrosos, como monóxido y dióxido de carbono.

#### 5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

##### Protección en caso de incendio

: Luchar contra el incendio desde una distancia razonable, tomando las precauciones habituales. Llevar un aparato de respiración autónomo.

### SECCIÓN 6 : Medidas a adoptar en caso de vertido accidental

#### 6.1. Precauciones individuales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

##### Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia

: Evitar el contacto con los ojos y la piel. Evitar respirar el polvo.  
Protección personal : Ver sección 8.

##### Para los servicios de emergencia

: Evitar el contacto con los ojos y la piel. Evitar respirar el polvo.  
Protección personal : Ver sección 8.

### UNION SALINERA DE ESPAÑA, S.A.

Palacio de Miraflores, Carrera de San Jerónimo Nº 15 – 2º Planta

28014 - Madrid

Tel.: 91 436 31 00 Fax: 91 435 36 85

use@salins.com

En caso de urgencia: Int. Nacional Toxicología 91 562 04 20



## FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

Fecha: 22/10/2020

Edición revisada N°: 11

Sustituye la ficha: 22/08/2018

### Sal (sal marina, sal gema, sal ignígena)

Acuerdo con la regulación (EC) No. 1907/2006 (REACH) con su regulación modificada (UE) 2015/830

#### 6.2. Precauciones para la protección del medioambiente

**Precauciones para el medioambiente** : Evitar el vertido en las aguas naturales, la red de alcantarillado o el suelo.

#### 6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

**Métodos de limpieza** : Recoger el producto vertido y ponerlo en un recipiente apropiado.  
Aclarar con agua abundante.  
Para limitar la producción de polvo o vapor: cubra el producto con gránulos absorbentes (inerte, no inflamable y no combustible).  
En caso de grandes derrames: delimitar la zona y cubra las alcantarillas.  
Recoger la mezcla absorbente/producto y ponerlo en una embalaje para su posterior eliminación según la normativa vigente.  
Limpieza: lave el área contaminada con cuidado de no contaminar el medio ambiente.

#### 6.4. Referencia a otras secciones

Para obtener información sobre la manipulación ver sección 7. Para información sobre los equipos de protección individual, ver sección 8. Para información sobre la eliminación, ver sección 13

## SECCIÓN 7 : Manipulación y almacenamiento

#### 7.1. Precauciones a adoptar para una manipulación segura

**Manipulación** : Protección personal: ver sección 8.  
Evitar el contacto con los ojos.

#### 7.2. Condiciones necesarias para garantizar la seguridad del almacenamiento, teniendo en cuenta eventuales incompatibilidades

**Almacenamiento** : Se recomienda almacenar en un lugar limpio, seco y templado.  
Se recomienda utilizar materiales para máquinas, instalaciones y construcciones resistentes a la corrosión salina.

#### 7.3. Utilización(es) final(es) particular(es)

No hay información / datos disponibles

## SECCIÓN 8 : Controles de la exposición /protección individual

#### 8.1. Parámetros de control

**Límites de exposición profesional** : Ninguna información disponible.

## UNION SALINERA DE ESPAÑA, S.A.

Palacio de Miraflores, Carrera de San Jerónimo Nº 15 – 2º Planta  
28014 - Madrid

Tel.: 91 436 31 00 Fax: 91 435 36 85  
use@salins.com

En caso de urgencia: Int. Nacional Toxicología 91 562 04 20



## FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

Fecha: 22/10/2020

Edición revisada N°: 11

Sustituye la ficha: 22/08/2018

### Sal (sal marina, sal gema, sal ignígena)

Acuerdo con la regulación (EC) No. 1907/2006 (REACH) con su regulación modificada (UE) 2015/830

#### 8.2. Controles de la exposición

##### Protección individual

##### Protección respiratoria

: En caso de ventilación insuficiente, usar el equipo de respiración adecuado. Polvo/aerosoles tipo de filtro P3 ( de conformidad con la norma EN 143).

##### Protección de las manos

: En caso de contacto prolongado con la piel llevar eventualmente guantes de neopreno o nitrilo (de conformidad con la norma EN 374).

##### Protección de los ojos

: En caso de riesgo de producción excesiva de polvo, llevar gafas de seguridad (de conformidad con la norma EN 166).

##### Controles de exposición personal

: Quitar la ropa contaminada y lavarla antes de usarla nuevamente.

##### Controles de exposición medio ambiente

: Evitar la liberación en aguas naturales, aguas residuales o el suelo.

##### Higiene industrial

: Lavarse las manos después del trabajo con el producto.

## SECCIÓN 9 Propiedades físicas y químicas

#### 9.1. Información sobre las propiedades físicas y químicas esenciales

Estado físico a 20°C : Sólido

Color : Blanco

Olor : Inodoro

Umbral olfativo : Ningún dato disponible

pH : En solución acuosa a 100 g/l : 6,7 - 9,0

Punto de fusión [°C] : 801

Punto de ebullición [°C] : No aplicable

Punto de inflamación [°C] (cf) : No aplicable

Tasa de evaporación : No aplicable

Inflamabilidad (sólido, gas) : No combustible

Límites de explosividad : No aplicable

Presión de vapor [20°C] : No aplicable

Densidad de vapor relativa (aire=1) : No aplicable

Densidad : De la solución saturada a 20°C: 1,2

## UNION SALINERA DE ESPAÑA, S.A.

Palacio de Miraflores, Carrera de San Jerónimo Nº 15 – 2º Planta  
28014 - Madrid

Tel.: 91 436 31 00 Fax: 91 435 36 85  
use@salins.com

En caso de urgencia: Int. Nacional Toxicología 91 562 04 20



## FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

Fecha: 22/10/2020

Edición revisada N°: 11

Sustituye la ficha: 22/08/2018

### Sal (sal marina, sal gema, sal ignígena)

Acuerdo con la regulación (EC) No. 1907/2006 (REACH) con su regulación modificada (UE) 2015/830

<b>Solubilidad en el agua</b>	: 35,85 g % g de agua
<b>Log P (octanol/agua) a 20°C</b>	: No aplicable
<b>Temp. de autoinflamación [°C]</b>	: No hay datos disponibles
<b>Punto de descomposición [°C]</b>	: No hay datos disponibles
<b>Viscosidad</b>	: No aplicable
<b>Características de explosividad</b>	: No explosivo
<b>Propiedades comburentes</b>	: No comburente
<b>Masa vol. aparente [kg/m3]</b>	: 2163

#### 9.2. Otra información

No hay información / datos disponibles

### SECCIÓN 10 Estabilidad y reactividad

#### 10.1. Reactividad

Este material no es reactivo bajo condiciones ambientales normales.

#### 10.2. Estabilidad química

El material es estable bajo condiciones ambientales normales y en condiciones previsibles de temperatura y presión durante su almacenamiento y manipulación.

#### 10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

Reacción exotérmica con metales alcalinos.

#### 10.4. Condiciones a evitar

Ver sección 7.

#### 10.5. Materiales incompatibles

Los agentes oxidantes, los ácidos fuertes, las bases fuertes.

#### 10.6. Productos de descomposición peligrosos

En caso de incendio : Ver sección 5.2.

**UNION SALINERA DE ESPAÑA, S.A.**

Palacio de Miraflores, Carrera de San Jerónimo Nº 15 – 2º Planta  
28014 - Madrid

Tel.: 91 436 31 00 Fax: 91 435 36 85  
use@salins.com

En caso de urgencia: Int. Nacional Toxicología 91 562 04 20



## FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

Fecha: 22/10/2020

Edición revisada N°: 11

Sustituye la ficha: 22/08/2018

### Sal (sal marina, sal gema, sal ignígena)

Acuerdo con la regulación (EC) No. 1907/2006 (REACH) con su regulación modificada (UE) 2015/830

## SECCIÓN 11 Información toxicológica

### 11.1. Información sobre los efectos toxicológicos

- Toxicidad aguda** : No hay toxicidad conocida LD50: 3550 mg/kg (oral, rata).
- Corrosión o irritación cutánea** : No se clasificará como corrosivo/irritante para la piel.
- Lesiones oculares graves o irritación ocular** : No se clasificará como causante de lesiones oculares graves o como irritante ocular.
- Sensibilización respiratoria o cutánea** : No se clasificará como sensibilizante respiratoria o sensibilizante cutánea.
- Resumen de la evaluación de las propiedades CMR :** : No se clasificará como mutágeno en células germinales, carcinógeno ni tóxico para la reproducción.
- Toxicidad específica en determinados órganos - exposición única** : No se clasifica como tóxico específico en determinados órganos (exposición única).
- Toxicidad específica en determinados órganos - exposición repetida** : No se clasifica como tóxico específico en determinados órganos (exposición repetida).
- Peligro por aspiración** : No se clasifica como peligroso en caso de aspiración.
- Síntomas relacionados con las características físicas, químicas y toxicológicas**
- En caso de ingestión** : Vómitos, náuseas.
  - En caso de inhalación** : No hay datos disponibles.
  - En caso de contacto con la piel** : Esencialmente no irritante.
- Otros datos** : Ninguno

## SECCIÓN 12 Información ecológica

### 12.1. Toxicidad

**Efectos ecotóxicos :** : Toxicidad para:

- CE Daphnie 1 (Daphnia magna) : 1000 mg/l (48h)
- CL50 pez 1 (P.promelas) : 5560 – 6080 mg/l (96h)
- CL50 pez 2 (L. macrochirus) : 9675 mg/l (96h)

### 12.2. Persistencia y degradabilidad

No hay información / datos disponibles

**Biodegradabilidad:** : No hay datos disponibles.

### 12.3. Potencial de bioacumulación

No bioacumulable

**UNION SALINERA DE ESPAÑA, S.A.**

Palacio de Miraflores, Carrera de San Jerónimo Nº 15 – 2º Planta  
28014 - Madrid

Tel.: 91 436 31 00 Fax: 91 435 36 85  
use@salins.com

**En caso de urgencia: Int. Nacional Toxicología 91 562 04 20**



## FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

Fecha: 22/10/2020

Edición revisada N°: 11

Sustituye la ficha: 22/08/2018

### Sal (sal marina, sal gema, sal ignígena)

Acuerdo con la regulación (EC) No. 1907/2006 (REACH) con su regulación modificada (UE) 2015/830

#### 12.4. Movilidad en el suelo

Influencia sobre la superficie de los vegetales (perturbación metabólica) y sobre el suelo (desequilibrio mineral).

#### 12.5. Resultados de las evaluaciones PBT y VPVB

No hay información / datos disponibles

#### 12.6. Otros efectos nefastos

No hay información / datos disponibles

## SECCIÓN 13 Consideraciones relativas a la eliminación

#### 13.1. Métodos de tratamiento de los residuos

##### Generalidades

Eliminación de los residuos del producto : Destruir conforme a los reglamentos de seguridad locales/nacionales en vigor.

## SECCIÓN 14 Información relativa al transporte

#### *Información general*

*El producto no está sujeto a las prescripciones de transporte: - Por carretera RID/ ADR - Por vía marítima OMI/IMDG – Por vía aérea OACI/IATA*

#### 14.1. Número ONU

No clasificado como transporte de Mercancías Peligrosas.

#### 14.2. Nombre de expedición de las Naciones Unidas

No clasificado como transporte de Mercancías Peligrosas.

#### 14.3. Clase(es) de peligro para el transporte

No clasificado como transporte de Mercancías Peligrosas.

#### 14.4 Grupo de embalaje

No clasificado como transporte de Mercancías Peligrosas.

#### 14.5. Peligros para el medioambiente

- Contaminante marino-IMDG : No.

#### 14.6. Precauciones particulares a adoptar por el usuario

Ninguna precaución particular (producto no clasificado en el transporte).

#### 14.7. Transporte a granel conforme al anexo II del convenido MARPOL 73/78 y a la recopilación IBC

No concernido

## UNION SALINERA DE ESPAÑA, S.A.

Palacio de Miraflores, Carrera de San Jerónimo Nº 15 – 2º Planta  
28014 - Madrid

Tel.: 91 436 31 00 Fax: 91 435 36 85  
use@salins.com

En caso de urgencia: Int. Nacional Toxicología 91 562 04 20



## FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

Fecha: 22/10/2020

Edición revisada N°: 11

Sustituye la ficha: 22/08/2018

### Sal (sal marina, sal gema, sal ignígena)

Acuerdo con la regulación (EC) No. 1907/2006 (REACH) con su regulación modificada (UE) 2015/830

#### SECCIÓN 15 Información reglamentaria

##### 15.1. Reglamentaciones/legislación particulares de la sustancia o la mezcla en materia de seguridad, salud y medioambiente

No REACH anexo XVII restricciones.

Sal (sal marina, sal gema, sal ignígena)

Nombre de la sustancia: Socio cloruro no está en el REACH.

Asegurarse de que se cumplan todas las reglamentaciones nacionales o locales.

##### 15.2. Evaluación de la seguridad química

No hay información / datos disponibles

#### SECCIÓN 16 Otra información

Revisión

: Esta FDS ha sido revisada en su totalidad

El contenido y el formato de esta Ficha de Datos de Seguridad son conformes al Reglamento CE 1907/2006

#### DESCARGA DE RESPONSABILIDAD

Esta ficha completa las instrucciones técnicas de uso, pero no las sustituye. Las indicaciones arriba proporcionadas se basan en el estado actual de nuestros conocimientos y experiencias relativos al producto concernido en la fecha de la actualización. Se proporcionan de buena fe. Por otra parte, se llama la atención de los usuarios sobre los riesgos eventuales que pueden correr si utilizan este producto para usos distintos a los previstos en el diseño. Esta ficha no dispensa en ningún caso al usuario de conocer y aplicar el conjunto de los textos que rigen su actividad.

**UNION SALINERA DE ESPAÑA, S.A.**

Palacio de Miraflores, Carrera de San Jerónimo Nº 15 – 2º Planta  
28014 - Madrid

Tel.: 91 436 31 00 Fax: 91 435 36 85  
use@salins.com

En caso de urgencia: Int. Nacional Toxicología 91 562 04 20